

**Cuadro sinóptico de los temas “1.1, 1.2
y 1.3 de la antología”.**

Materia: Evaluación de los aprendizajes.

Lic. José Enemias De León Morales.

Presenta el alumno:

Aidy Mirena Roblero Vázquez.

Licenciatura: Ciencias de la Educación.

Cuatrimestre: Sexto.

Grupo: “A”

Frontera Comalapa, Chiapas; a 26 de Junio Del 2020

Conceptos básicos de evaluación del aprendizaje

La evaluación en el Modelo Educativo

Mantiene el enfoque de evaluación formativa, que considera simultáneamente los resultados cualitativos y cuantitativos de los aprendizajes para reconocer los avances y las dificultades de los estudiantes y asignar calificaciones numéricas al desempeño de cada uno.

El octavo principio pedagógico del Modelo Educativo

Señala que es necesario entender a la evaluación como un proceso vinculado con la planeación y el aprendizaje, es decir, deben proponerse desde la planeación los momentos, las finalidades, las estrategias y los instrumentos de evaluación, con miras al logro de los aprendizajes esperados.

Funciones de la evaluación

- La función pedagógica: se vincula con la evaluación continua que lleva a cabo el docente, capaz de adaptarse a las necesidades de los estudiantes en lo individual y en lo colectivo a partir de la comparación, la regulación, la reflexión y la mejora de las situaciones didácticas.
- La función social de la evaluación se relaciona con la selección, la acreditación, y la certificación de los aprendizajes de los alumnos, y responde a la necesidad de la sociedad por cerciorarse que los estudiantes poseen determinados conocimientos

Técnicas de evaluación

Son los procedimientos utilizados para obtener información sobre el aprendizaje de los estudiantes, siendo las dos principales: observación y desempeño. Las técnicas de observación suelen ser auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

Periodos de evaluación en el Modelo Educativo

Los registros serán consignados en el Reporte de Evaluación, que servirá para comunicarles su desempeño a los estudiantes, y asimismo a sus padres o tutores en los meses de noviembre, marzo y julio.

Uso de los resultados de la evaluación de los aprendizajes

Evaluación diagnóstica

La evaluación diagnóstica se realiza de manera previa al desarrollo de un proceso educativo, cualquiera que sea, con la intención de explorar los conocimientos que ya poseen los alumnos.

Evaluación formativa

Se realiza para valorar el avance en los aprendizajes y mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Su función es mejorar una intervención en un momento determinado, y en concreto, permite valorar si la planificación se está realizando de acuerdo con lo planeado.

